

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE EXPRESSTAXILAN**

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos de nuestra compañía, me permito informar el resultado económico correspondiente al periodo 2019

Luego de haber revisado los ingresos y egresos realizados en el año 2019, los mismos que contienen los respectivos documentos de soporte se han establecido los siguientes resultados.

Los ingresos generados por el aporte de los accionistas para gastos de administración y otros ingresos dan un valor de \$ 64 467.18 dólares.

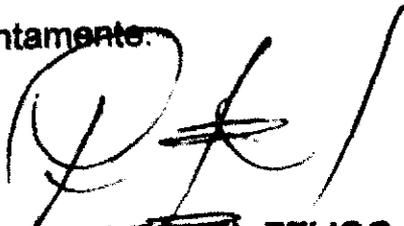
Los egresos realizados para gastos administrativos y operativos de la compañía dan un valor de \$ 63 545.68 dólares.

La diferencia establecida entre los ingresos recibidos y los gastos recibidos y los gastos realizados nos da como resultado una UTILIDAD de \$ 921.50 dólares.

Como recomendaciones quiero establecer para el mejor desarrollo de nuestra compañía, debe realizarse la recuperación de todos los valores por cobrar que tiene la compañía y tomar los correctivos correspondientes para obtener mejores resultados para la institución.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y agradeciendo la confianza depositada en mí, esperando mejores días para nuestra compañía.

Atentamente,



**FRAKLIN LEÓNEL FEIJOO CASTILLO**

**0801096272**

**COMISARIO**